



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



**A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE  
DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS.  
P R E S E N T E S.-**

**Por acuerdo del Diputado José Manuel Villegas González,  
Coordinador de la Comisión de Defensa de los Derechos  
Humanos, atentamente me permito convocar a Usted, a  
una reunión de trabajo que se celebrará el día lunes 14 de  
febrero del año 2011, a partir de las 09:00 horas, en la Sala  
de Juntas "Federalismo Mexicano", para tratar lo relativo  
al análisis de asuntos en cartera.**

**ATENTAMENTE.  
SALTILLO, COAHUILA, A 11 DE FEBRERO DE 2011.  
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

**LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL CASTRO.**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



LISTA DE ASISTENCIA

COMISION PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS

14 de febrero de 2011

Dip. José Manuel Villegas González  
(Coordinador)

Dip. Verónica Martínez García

Dip. Salomón Juan Marcos Issa



**CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA**



Acta de reunión celebrada por la Comisión para la Defensa de Derechos Humanos de la LVIII Legislatura del Congreso del Estado, el día 14 de febrero del año 2011.

En la ciudad de Saltillo, Coahuila, siendo las 9:00 horas del día 14 de febrero del año 2011, la Comisión para la Defensa de los Derechos Humanos, celebró una reunión de trabajo con la asistencia de los siguientes integrantes:

Dip. José Manuel Villegas González (Coordinador), Dip. Verónica Martínez García, Dip. Salomón Juan Marcos Issa.

Al confirmarse que había quórum legal para la celebración de esta reunión, a continuación se dio inicio al desarrollo de la misma conforme a la siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

1. Firma de la lista de asistencia.
2. Lectura de la minuta de la reunión anterior.
3. Propuesta de Agenda Legislativa par el primer semestre del tercer año de ejercicio constitucional de la Comisión.
4. Asuntos Generales
5. Cierre de la reunión.

Después de haberse dado a conocer el orden del día propuesto para el desarrollo de la reunión, fue sometido a consideración y votación, siendo aprobado por unanimidad.

Enseguida se pasó a tratar los asuntos registrados en el Orden del Día, resolviéndose los siguientes:



**CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA**



**ACUERDOS**

**ÚNICO.-** Se acordó que dentro del calendario de trabajo que se integre a la agenda Legislativa para el primer semestre de 2011, se incorporen las siguientes actividades:

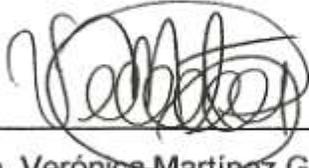
- Coordinación con la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados y del Estado de Coahuila
- Participación en Foros con temas afines a los intereses de esta Comisión
- Atención y seguimiento en asuntos de interés ciudadano.

Al no haber más asuntos a tratar, siendo las 10:00 horas del día inicialmente señalado, se dio por concluida esta reunión.

**Saltillo, Coahuila a 14 de febrero de 2011**

**Por la Comisión para la Defensa de los Derechos Humanos**

  
\_\_\_\_\_  
Dip. José Manuel Villegas González  
(Coordinador)

  
\_\_\_\_\_  
Dip. Verónica Martínez García

  
\_\_\_\_\_  
Dip. Salomón Juan Marcos Issa